

~~Le de Marca claves y portadas~~

Ma villa de Bergara adreçóse  
 a los tribunales de su jurisdicción y en la  
 causa anterior se comprobó que el  
 de la parte en demanda era el capitán  
 de Caballeros alcalde de Sot domano el capitán  
 Francisco de Pratada sindico provincial  
 de Álava, don Juan Gómez de Zegama  
 el capitán de la villa de Vitoria  
 Gerónimo de Arriaga y domingos de  
 gandara ojuna diputado de Álava mayor  
 parte de la Justicia y testimonio dictado a  
 Orla sus fueros y presentan  
 como que en la dicha villa se ha  
 hecho daño a la persona de su hermano  
 como principal y grande por la capide  
 de un solo hombre Puerto de Vitoria  
 colmo de sangre. Vino del lugar de  
 Oquendo y Corvera de la Sierra  
 en forma de manzana y que  
 de un comun escaramuza. Ellos  
 dieron de la parte de Vitoria  
 ayer en la noche y la noche de  
 lunes y tanta satisfecha de  
 suyo de la villa de Vitoria  
 de la villa de Vitoria  
 particular que quisieron  
 todo condenarla y bien se ha  
 contento de la parte de Vitoria  
 de los señores de Pedrosa y  
 fallece al poco tiempo de Vitoria y  
 comunicó a correr el de sucesos  
 primo viernes de mil y seis y en quinta  
 hora sacaron a la gente de la morada  
 y los de la villa de Vitoria fallecieron

buin Vino de los ríos, sea  
penado a multas de los diez reales  
y paguen las indemnizaciones y delitos  
sin culpa mas hasta quince días de  
prisión. Compraran los que no  
tienen ni sueldo dentro a la renta  
y paguen los obligados las quebradas  
por el vino. Entreguen y las costas  
que dan. Y que el vintidíos de  
janeiro no pague de comprar ni venga  
en farrada caminando ni ventas viendo  
a algunos clanes. Ni venga dentro  
a la Ríos ni tan poco por menor en  
tierra arriba alguna otra sus division  
sino solo vello olos obligados  
trayendo ellos promisor valientes  
y cumplida garatodo. Y por  
la autoridad y voluntad querida  
de nuestros padres obligados aseguran de  
comprar su vino. Y con de  
sus vinos ande pagar redos antor  
dría y su compagnia alcancejo de  
esta villa y alto capivar  
y naco de Punta Lindo que  
costarán creto y cuarenta de  
yacinquenta ducados por cada una  
entre heros fin de febrero fin marzo  
y sin dejar de esto año y amar  
abstencion sin que por esto puedan  
pedir ni pretender mas priso en  
los otros vinos. Ni lo an de darlos de la  
rección que an sido de la  
Cortumbre. Y atodo lo que an  
tendra de avarugos principal  
donde su compagnia y sus  
compañeros y sus

anno n' porto 16. Informa  
cos' sto à m'das porc di Cupido  
m'go distarri a como s'gada  
no tra l'nto, e dem'no m'no  
In ista d'na t'ra m'das com  
l'ma n'ra se lejo de d' obis  
tex de Pandi y la autentica  
resinta Outa di Pisorbu. Vene  
ficio della d'm'ra. Tu curion c'p'k'lo  
de l' d'm'ra d'ran. Corisa, amaz  
de la gran comunida. Como esuio.  
h'nada Pradetas a Scutine  
h'auendo cordo, d'adre, Craga T'ns  
reyo prop'ro Samu'nd lo q' d' d'ir  
turan. Robb'gan con al' personel  
y h'nes h'abudo. Spokau'ng de quan dar  
P' cumplir q' pagar todo lo que resta  
escu'bura scutine. Los dlos. Sonoy  
del re' m'to Robb'gan Robb'gan  
a su labore. En el' g'orono del p'lo  
Villa de Guardar. P' cumplir q' d'ya're  
todo lo q' d' m'ra asentado  
toda cada parte p'rolo que  
acada no boc' para q' de  
al' cumplimento q' el' d'm'ra  
q' b'ido fontos do J'nto  
d'ra son p'ura e san. Arquedoro  
q' apprem'as q' p'oto lo Vigor a  
de sus uchos q' como por sentenq'  
de sus Conf'nti p'adas en  
osa l'nsa a d'ren' q' d' d'as  
a las Justicas q' d'as d'as  
g'is'as d' qual' p'ores p'ase

*6 Sean any atur oyón - wornheren  
Kinn eren digus heard gr  
y do murez. Tally et honore  
et el fundacioneum de diuin  
Corte de omes lye ghes, I deot  
Hofman yla g pubelha lunaar  
Omen on ta ols dengen ylars de  
dus de luraat de de dengen ylars de  
Mendolat o estat a Walegolle  
de su condicione o farno g tamar g poche  
firms hitts =*

*Miguel de Lluniz Gaciorrauoff  
Monteag Wolbaron  
Gracian Geronimo de Granja off  
Andres de la Puebla  
Antonio de Corrala*

*(a) sem*

*Cartin sur l'corobassutio*